

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77

TORRELODONES

RÉGIMEN ECONÓMICO

Detectado error en el anuncio 03/41.356/10, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 263, de 3 de noviembre de 2010, página 354, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Donde dice: "... se halle expuesto al público el expediente de modificación de las ordenanzas fiscales y acuerdos de establecimiento de precios públicos para el ejercicio 2001, ...".

Deberá decir: "... se halla expuesto al público el expediente de modificación de las ordenanzas fiscales y acuerdos de establecimiento de precios públicos para el ejercicio 2011, ...".

En Torrelotones, a 4 de noviembre de 2010.—La interventora, Begoña Alsa Peiró.
(03/41.701/10)